



11 de Junio de 2019

Boletín 576

Sesiona Comité de Transparencia de Tizayuca para implementar acciones de mejora en este rubro

El presidente municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas, presidió la sesión ordinaria del comité de transparencia, la cual, tuvo como objetivo agilizar los procesos de carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y actualizar adecuadamente la información disponible en la Plataforma Nacional y el portal web del municipio.

Durante esta reunión de trabajo el alcalde, invitó a los funcionarios municipales a cumplir en tiempo y forma con la información solicitada por la Unidad de Transparencia en la demarcación, con el propósito de mejorar las acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, a fin de garantizar a la ciudadanía honestidad, claridad y transparencia en el uso de los recursos que ingresan a las arcas municipales.

En esta sesión ordinaria del Comité, los secretarios y directores de la administración municipal se comprometieron a realizar la carga de información de manera oportuna agilizando los tiempos que marca la ley; a fin de que los ciudadanos cuenten con la información disponible y de manera oportuna en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En dicha reunión se mostró la nueva interfaz de la Plataforma Nacional de Transparencia, en donde se muestra de manera puntual la información de la que dispone el municipio de Tizayuca, en una manera ágil, concreta y organizada, además de contar con un botón para la denuncia directa en caso de detectar una irregularidad en los datos presentados.

Cabe destacar que actualmente la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo, contempla un total de 48 obligaciones comunes, además de 16 de carácter específico, contempladas en los artículos 69 y 70 respectivamente, informó Juan Antonio Carbajal Ríos, titular de la Unidad de Transparencia Municipal.

Agregó que de acuerdo a la nueva normativa, la información en este rubro, se encuentra clasificada en un total de 103 formatos disponibles en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia, www.plataformadetransparencia.org.mx y en el portal del municipio en www.tizayuca.gob.mx.

En el marco de esta sesión, el funcionario dio a conocer que en materia de acceso a la información, durante el año 2019, la unidad a su cargo ha recibido un total de 68 solicitudes de información, las cuales se han respondido en tiempo y forma, otorgando a los ciudadanos los datos requeridos, dando cumplimiento así las instrucciones del presidente Municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas de Garantizar a todas las personas el Derecho de Acceso a la Información, generando un municipio transparente.